



Especial

■ José Alberto Abud Flores (izq.), ex Rector de la Universidad Autónoma de Campeche, seguirá su proceso en libertad.

Llaman a detener persecución política

MAYOLO LÓPEZ

Horas antes de que fuera liberado el ex Rector José Alberto Abud Flores, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, vinculó su captura a un caso de "persecución política" presumiblemente orquestado por la Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

"Rechazo tajantemente, y lo digo así, tajantemente, que haya perseguidos políticos en este País. Del Rector de Campeche son conocidas y públicas sus expresiones", planteó en entrevista.

"Si esto es una consecuencia de expresiones que no acompañan el sentir de algún político o política en este País, la consecuencia no puede ser una persecución política, porque ya lo estamos viendo en otros países", advirtió.

En opinión de López Ra-

badán, "la gente tiene derecho a pensar como quiera, a fijar sus posiciones. Es obligado que haya una investigación apegada a la legalidad, que haya pruebas y que evidentemente, si esto es una persecución política, se detenga".

"No puede ser que, si no están de acuerdo con lo que piensas, el resultado sea de esta magnitud. No nos podemos acercar a esos países que son tachados como autoritarios. México no se lo merece, Campeche no se lo merece", dijo.

— Parece que es el sello de Layda Sansores...

"Pues a mí se me hace obligado exigir una investigación apegada a la legalidad para el Rector de la Universidad de Campeche. Y si es un perseguido político, se tiene que exigir justicia y se tiene que exigir su liberación", respondió.